# Consideraciones sobre la gestión turística en la península de Guanahacabibes y las perspectivas de su desarrollo sostenible.

# Considerations about the touristic management in Guanahacabibes peninsula and the perspectives of its sustainable development.

Daloyma Crespo Santoyo, Aldo Luis Ramos Hernández, Yosvany Lemus Martínez y Leonor Hernández Fernández

Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales ECOVIDA. Carretera a Luis Lazo, km. 2½, Pinar del Río, Cuba. Email: daloyma@ecovida.cu, aldo@ecovida.cu, ylemus@ecovida.cu

Fecha de recepción: 6 de noviembre de 2017 Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2017

**RESUMEN.** Desde la introducción del turismo alternativo en Cuba, se ha evidenciado la práctica tanto del turismo en espacios rurales naturales como en espacios rurales culturales. Pinar del Río destaca por su marcada vocación para el turismo de naturaleza, donde el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo científico han sido identificados como los de mayor incidencia, por los valores naturales y el grado de conservación de sus recursos naturales y la existencia de una red bien estructurada de áreas protegidas. Una de las áreas protegidas más importantes de Cuba, por el escaso nivel de desarrollo económico, el elevado grado de conservación de sus recursos naturales y alto endemismo en su flora y fauna es el Parque Nacional Guanahacabibes (PNG). Con el objetivo de elaborar una propuesta para el reordenamiento y la implementación de prácticas de turismo de naturaleza, se hace una valoración de las actuales tendencias de esta actividad. Como resultado más significativo se constató que la gestión turística en el área es insuficiente, la concepción de la actividad se ha ido desvirtuando hacia una práctica convencional, con predominio de las inversiones y los proyectos de desarrollo, que implican aumentar la carga y la presión sobre los sistemas naturales, factores estos que atentan contra los valores naturales y la vocación del territorio. Lejos de avanzar hacia un turismo de naturaleza sostenible se han creado condiciones para mantener un turismo convencional divorciado de las tendencias actuales.

Palabras clave. ecoturismo, desarrollo sostenible, Parque Nacional Guanahacabibes, turismo científico.

**ABSTRACT.** Since the introduction of the alternative tourism in Cuba, the practice of the tourism has been evidenced in natural rural spaces and in cultural rural spaces. Pinar del Río province is recognized by its marked vocation for the nature tourism, where the ecotourism, the adventure tourism and the scientific tourism have been identified as those of more incidence, for the natural values and the grade of conservation of their natural resources and the existence of a well-structured net of protected areas. One of the most important protected areas in Cuba, of scarce level of economic development, the high grade of conservation of their natural resources and high endemism in their flora and fauna is Guanahacabibes National Park. With the objective of to elaborate a proposal for the environmental reordering and the implementation of practical of nature tourism, a valuation of the current tendencies of this activity is made. As a more significant result it was verified that the tourist administration in the area is insufficient, the conception of the activity has been changing toward a too much conventional practice, with prevalence of the investments and the development projects that imply to increase the load and the pressure on the natural systems, factors that attempt against

the natural values and the territory vocation. Far from advancing toward a tourism of sustainable nature conditions, some conditions have been created to maintain a divorced conventional tourism of the current tendencies.

Keywords. Natural turism, sustainability, Guanahacabibes National Park, scientific turism.

### INTRODUCCIÓN

El sector turístico se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos para muchos países del Caribe. En el caso de Cuba, el turismo se ha establecido como una de las principales fuentes de divisas, generando ingresos cuyos valores sobrepasan los dos mil millones de dólares, y cada año representa más para la economía cubana, pasando del 1,3% del PIB a principios de la década de los noventa, a más del 12% en la actualidad.

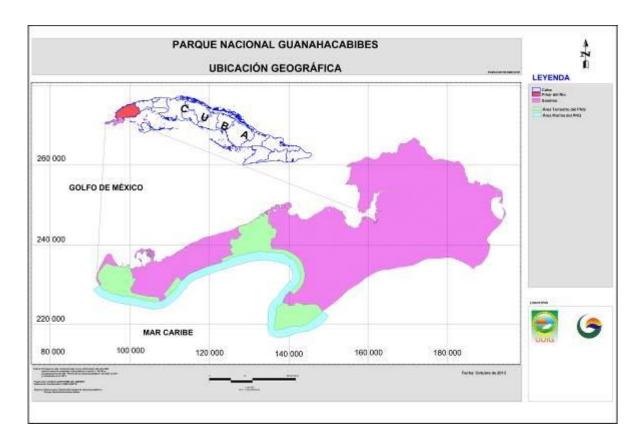
Desde la introducción del turismo alternativo en Cuba, se ha evidenciado la práctica tanto del turismo en espacios rurales naturales como en espacios rurales culturales.

La provincia Pinar del Río destaca por su marcada vocación para el turismo de naturaleza, donde el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo científico han sido identificados como los de mayor incidencia por los valores naturales que posee, el grado de conservación de sus recursos naturales y la existencia de una red bien estructurada de áreas protegidas.

Una de las áreas protegidas más reconocidas de Cuba, por el escaso nivel de desarrollo económico, la buena conservación de sus recursos naturales y un alto endemismo en su flora y fauna se encuentra en la península de Guanahacabibes.

Geográficamente se ubica en el municipio Sandino, en el extremo más occidental de la provincia Pinar del Río; tiene una extensión de 1 060 Km² y por sus características especiales de gran importancia ambiental fue declarada en 1987 como Reserva de la Biosfera, con una extensión de 121 572 ha que atesora como su zona núcleo al Parque Nacional Guanahacabibes de 39 830 hectáreas, comprendido dentro de la Región Cuba Occidental, en la Sub-región Penínsulas Cársicas, en el Distrito Pinareño, Sub-Distrito de la Llanura Costera Meridional y Occidental, formando el grupo de paisajes de la Llanura Cársica y Pantanosa de Guanahacabibes. Está conformado por dos penínsulas: la del Cabo de San Antonio, que se

extiende hacia el oeste-suroeste hasta el punto más occidental del territorio cubano (Cabo de San Antonio); y la de Corrientes, que se prolonga hacia el suroeste (¹) (**Fig. 1**).



**Figura 1.** Mapa de la ubicación geográfica de la Reserva de la Biosfera Península de Guanahacabibes con el Parque Nacional como zona núcleo. Fuente: Plan de Manejo del Parque Nacional Guanahacabibes.

El Parque Nacional Guanahacabibes incluye un área terrestre de 23 880 hectáreas y una marina de 15 950 hectáreas, para un total de 39 830 hectáreas. La parte terrestre cuenta con tres sectores: Cabo Corrientes, El Veral y Cabo de San Antonio, y una faja estrecha de la línea de costa. El área marina abarca la porción Sur de la península, extendiéndose desde La Ceiba, al Este de Cabo Corrientes, hasta Los Cayuelos; por su parte el Área Protegida de Recursos Manejados Península de Guanahacabibes ocupa un área total de 107 678 hectáreas, de ellas 76 782 hectáreas terrestres y 30 896 hectáreas marinas. (¹)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Márquez Llauger, L y Colectivo de autores. Plan de Manejo del Área Protegida de Recursos Manejados, Península de Guanahacabibes. ECOVIDA. 2010. Pag-6.

La historia describe algunos atractivos de la región, este territorio de costas inhóspitas y con sorprendentes leyendas fue el último refugio de los aborígenes del occidente que huían de los conquistadores. Antes de la llegada del hombre europeo, estuvo poblada por los más primitivos y antiguos habitantes originales de Cuba, cuya actividad se restringía a la recolección de alimentos, la pesca y caza.

El Faro Roncali, ubicado en el Cabo de San Antonio, testigo de naufragios, se hace notar entre la belleza y la naturaleza que le acompaña desde el 15 de septiembre de 1850, fecha en la cual fue construido, es la única edificación realizada en el período colonial en el extremo occidental de Cuba.

Esta porción más occidental fue refugio de piratas y corsarios y puerto de desembarque de la infame trata de esclavos. Guanahacabibes por su aislamiento, fue también un punto de embarque y llegada de expediciones y cargamentos de armas de los patriotas durante la Guerra de Independencia, efectuada en Cuba entre 1896 y 1897.

Por la ensenada de María la Gorda, en la Bahía de Corrientes desembarcaron entre otros, el General puertorriqueño Juan Rius Rivera en el famoso Vapor Three Friends en Septiembre de 1896. (2)

La extracción de madera y el carbón, conjuntamente con la ganadería extensiva y la producción de cera y miel atrajeron a un mayor número de familias desde finales del siglo XIX y surgieron así pequeños asentamientos humanos en el mayor de los abandonos, hasta que la Revolución se encargó de transformar el nivel de vida de los habitantes de la península.

Después del triunfo revolucionario de 1959 sus pobladores encuentran empleo seguro en la Empresa Forestal Integral Guanahacabibes, o se dedican a proteger la flora y la fauna y a fomentar la cría de cerdoss en estado salvaje en diferentes puntos de su geografía, entre otras ocupaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Radio Cadena Agramonte. Camaguey, Cuba. Disponible en: <a href="http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/1896-llega-la-expedicion-de-juan-rius-rivera-en-el-vapor-three-friends">http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/1896-llega-la-expedicion-de-juan-rius-rivera-en-el-vapor-three-friends</a>

A partir de los años 90 se comienzan a introducir diversas modalidades turísticas en Cuba, incorporando la región de Guanahacabibes luego de la implementación del Programa de Ordenamiento Turístico, elaborado por la Dirección Provincial de Planificación Física, conjuntamente con otras instituciones rectoradas por la Oficina de Desarrollo Integral de Guanahacabibes.

Dicho programa hace énfasis en la construcción de instalaciones de alojamiento y servicios, así como otras infraestructuras para la atención al turista, entre ellas el vial "La Bajada - Morros de Piedra", la "Marina Los Morros" y las ampliaciones sucesivas de las capacidades de alojamiento del CIB "María la Gorda".

Estas inversiones han estado encaminadas a la prestación de servicios para el turismo convencional, alejado de la vocación del territorio que va encaminada a la prestación de servicios para un turismo de naturaleza.

#### **DESARROLLO**

El Parque se ha incorporado al diseño y explotación de opcionales de turismo de naturaleza mediante la comercialización de senderos ecoturísticos, donde se realizan actividades concretas como: la observación de la vegetación y flora silvestre, observación de fauna silvestre, observación de las características geológicas y observación de aves. Esta última actividad ha devenido en un festival de Aves Migratorias que se celebra anualmente, donde participa toda la comunidad y se incorporan los turistas.

Con independencia de que las acciones de monitoreo de la migración de aves y la anidación de las tortugas marinas forman parte de proyectos de investigación, resulta prometedora su implementación como una actividad concreta dentro del turismo científico.

Otras modalidades turísticas específicas desarrolladas en el parque son el buceo (libre o autónomo) y el espeleoturismo, como parte de un incipiente turismo de Aventuras.

Por otra parte en el área resulta interesante la reducida práctica de la modalidad de turismo rural, mediante la visitación a sitios arqueológicos, y el aprendizaje de la historia local (Faro Roncali), con grandes potencialidades para su explotación a mayor escala en el territorio.

A pesar de las características y potencialidades de la región, la gestión turística que se realiza en el área es insuficiente, la concepción de la actividad se ha ido orientando hacia una práctica convencional, con predominio de las inversiones y los proyectos de desarrollo, que implican aumentar la carga y la presión sobre los sistemas naturales, factores estos que atentan contra los valores naturales y la vocación del territorio. Lejos de avanzar hacia un turismo de naturaleza sostenible, se han creado condiciones para mantener un turismo convencional divorciado de las tendencias actuales.

Los ejemplos más representativos de esta disyuntiva se encuentran en la ampliación de las capacidades de alojamiento del Centro Internacional de Buceo "María la Gorda" (**Fig. 2**), que presiona en sus límites y manejos el sector Cabo Corrientes del Parque Nacional, donde se han observado afectaciones a los bordes de las formaciones vegetales, y el impacto negativo de los desechos generados en el complejo, al no contar éste con los mecanismos necesarios para un manejo adecuado de los desechos sólidos.

Otro ejemplo es el vial La Bajada-Los Morros, (**Fig. 3**), que constituye en algunos casos, barrera para procesos biológicos como la migración de especies de la fauna silvestre (ej. cangrejo rojo), afectando la estabilidad de las poblaciones y de la zona costera.





Figura 2. Ampliación CIB María la Gorda.

Figura 3. Vial La Bajada-Los Morros

Fotos: Daloyma Crespo Santoyo

Otros aspectos que pueden ser referidos vinculados a los impactos están, por ejemplo, la construcción de instalaciones que no se ajustan a la secuencia del paisaje vegetal del área: la casa del leñador (**Fig. 4**), la Villa Venezolana (**Fig. 5**), y las facilidades temporales de Los Cayuelos (**Fig. 6**).



Figura 4. Casa del Leñador



Figura 5. Villa Venezolana



Fotos: Daloyma Crespo Santoyo

Figura 6. Facilidades temporales en Los Cayuelos.

A estas acciones se suma la reciente visitación de los cruceros a la península, la cual, además de grandes ingresos, puede traer consigo impactos ambientales negativos a los fondos marinos si no se ordena y se regula adecuadamente. Esta modalidad no es compatible con la vocación ni con las características del área. La decisión del arribo de estas embarcaciones a la península no responde a las características de un territorio con la fragilidad ecológica de la península de Guanahacabibes, la cual no cuenta con una infraestructura de atención al visitante, ni de atraco y calado para embarcaciones de dicha magnitud. El "crucerismo" es una modalidad de turismo masivo, que se contrapone a los criterios del uso y manejo sostenible de la naturaleza.

### Criterios para propuestas de nuevas prácticas

A modo de ver de los autores y por la experiencia acumulada en la materia, se considera que no se ha realizado un estudio de mercado eficiente, que determine específicamente hacia qué mercado se debe enfocar el producto Guanahacabibes, el cual debe ser reestructurado,

dirigiendo las miradas hacia un enfoque integrador donde se combinen la participación de todas las instituciones locales y la comunidad, que está excluida, en gran medida, del proceso de desarrollo.

Para lograr esto se debe crear un grupo de trabajo que realice el estudio de mercado y un estudio de competencias para lanzar un producto exclusivo e integrador que resalte todos los valores del área.

La peculiar estructura geomorfológica del paisaje de Guanahacabibes permite apreciar fenómenos como la presencia de pantanos en la porción norte y la acumulación de depósitos arenosos al sur, además de los farallones de 20 m sobre el nivel medio del mar en la costa sur manifestados en terrazas labradas por el paso del tiempo, con énfasis en Cabo Francés.

Se puede potenciar más el buceo contemplativo, dada la existencia de fondos marinos con atractivos singulares y ricas poblaciones de corales. Se puede realizar buceo en cavernas submarinas. Además se han registrado 17 sitios arqueológicos subacuáticos asociados a los naufragios ocurridos entre los siglos XVI y XX<sup>(3)</sup>. Entre ellos destacan el naufragio de la Urca holandesa ocurrido en 1698 en la proximidad de Playa El Holandés y el del vapor Crown Prince, al que un huracán hizo encallar en 1910. Este pecio se conserva parcialmente sumergido en la costa frente a Playa La Majagua y resulta un atractivo singular en la zona de buceo.

Exploraciones subacuáticas han identificado la posición exacta de algunos de los pecios y se han encontrado cañones, anclas, cascos, muestras de cerámica colonial, bombardas, culebrinas, campanas, crucifijos y piedras de lastre.

El espeleoturismo es otra actividad a potenciar. Durante muchos años cueva Perjuicio y cueva La Barca fueron las dos espeluncas más importantes de la Península de Guanahacabibes hasta que fue descubierta la cueva de Las Perlas, que las superó en dimensiones. Perjuicio y La Barca son de gran importancia en el paisaje local, porque poseen características propias por su

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Márquez Llauger, L y Colectivo de autores. Plan de Manejo del Área Protegida de Recursos Manejados, Península de Guanahacabibes. ECOVIDA. 2010. Pág. 27.

morfología, historia y biología, que las singularizan y las convierten en accidentes carsológicos que caracterizan la región. Cueva Perjuicio es una de las tres cuevas con evidencias de arte rupestre de la zona (en una formación secundaria una figura estilizada al parecer humanoide).

Como propuestas para el ecoturismo, se pueden mantener las opcionales que están actualmente en explotación, no obstante se pueden cambiar algunos enfoques como la incorporación, al terminar el sendero, de un rato de ocio en una de las 20 playas con que cuenta la península, las cuales ocupan 15,3 Km de extensión (6% del total de costas). Entre las de mayor atractivo, por sus blancas y finas arenas y la belleza de sus fondos, resaltan Las Tumbas, El Perjuicio, El Holandés, Las Canas y María la Gorda, situadas estas dos últimas en el litoral de la península de Cabo Corrientes.

Se pueden potenciar otras modalidades como el turismo rural, específicamente el histórico arqueológico, ya que el área cuenta con la Cueva de la Pintura, un notable sitio arqueológico altamente conservado en la Península de Guanahacabibes, situada a 1 km al norte de La Furnia y distante a 2 km del mar. El nombre de esta cavidad fue otorgado en 1938, cuando el investigador *García Castañeda* encontró en una columna dentro del agua la posible existencia de un petroglifo. La espelunca tiene 48m de largo, su entrada es una típica dolina de corrosión y desplome, con una profundidad de 6m. Es una cueva de origen freático-vadosa, en fase destructiva. Presenta pocas formaciones secundarias, entre estas: estalactitas, estalagmitas, columnas y lagos fósiles. Abunda el guano de murciélago, la jaiba, cangrejos y diferentes especies de arañas. En su superficie y dentro de la cueva es fácil observar los restos de gubias, percutores, piedras molederas y vasijas de cobo, pertenecientes a los habitantes primigenios.

Por otra parte la sala museo "Roncali" en la Península de Guanahacabibes, hoy brinda a los visitantes una mejor visión de la historia de esta zona geográfica. Recoge una muestra de objetos pertenecientes a la construcción del "Faro Roncali", su historia y la vida de los torreros. También expone una secuencia fotográfica desde su fundación hasta nuestros días, lo cual le permite a los visitantes apreciar las diferentes épocas por las que ha pasado este monumento arquitectónico. Esta instalación se encuentra enclavada en un lugar donde abundan sitios arqueológicos de gran riqueza; por esa razón también se expone una muestra

de la evidencia arqueológica perteneciente a las etapas aborigen, colonial y neocolonial. Desde el 25 de septiembre del año 2000, fecha de inauguración de la sala, hasta hoy, cientos de personas han podido ser partícipes de las riquezas históricas de esta localidad.

Otra modalidad a fomentar es el agroturismo, que aun cuando existe una casa de la miel y los campesinos conservan la tradición de extraer la miel, no se ha materializado como un destino turístico. La flora de la península posee plantas melíferas muy atractivas, constituyendo un potencial para la obtención de una miel ecológica con excepcionales características, por la ausencia de productos contaminantes en el territorio.

#### **CONCLUSIONES**

La gestión de turismo que se realiza en Guanahacabibes aún no se ajusta a las nuevas tendencias de desarrollo de turismo alternativo, especialmente del Turismo de Naturaleza.

Los factores de mayor incidencia reconocen que es indispensable realizar un reordenamiento del producto Guanahacabibes que parta de la actualización del estudio de mercado, y de competencias que permitan desarrollar nuevas propuestas que realcen más la exclusividad de sus valores naturales.

Las comunidades locales no han sido debidamente asumidas en los procesos de concepción y realización de la propuesta de turismo de naturaleza y se requiere potenciar su identidad y concepciones.

Las características de las estructuras de apoyo y servicios complementarios no representan las aspiraciones de una mejor práctica del turismo de naturaleza y debe revisarse su mejor ajuste a las características del entorno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz Deulofeu, AR y JI Sánchez Espinosa. 2009. Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del Polo Turístico. Península de Guanahacabibes. Dirección Provincial de Planificación Física. Pinar del Río.

- Hernández E. y colectivo de autores. 2004. Áreas Protegidas de Cuba. Centro Nacional de Áreas Protegidas. CITMA. 2004.
- Márquez Llauger, L y colectivo de autores. 2010. Plan de Manejo del Área Protegida de Recursos Manejados, Península de Guanahacabibes. ECOVIDA.
- Nello Andreu M. N. 2004. El turismo de naturaleza en Cuba. Potencialidades y perspectivas. REVISTA DE GEOGRAFIA. 3 / 117-131. Consultado (12/12/16), Disponible en: http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2004/01/04/hoy/negocios/1449117.html
- Oficina de Desarrollo Integral Guanahacabibes. 2015. Plan General para el Desarrollo Integral Península de Guanahacabibes.
- Península de Guanahacabibes. Consultado (12/09/17) Disponible en: https://www.ecured.cu/Pen%C3%ADnsula\_de\_Guanahacabibes
- Radio Cadena Agramonte. Camagüey, Cuba. (12/09/17) Disponible en: <a href="http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/1896-llega-la-expedicion-de-juan-rius-rivera-en-el-vapor-three-friends">http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/1896-llega-la-expedicion-de-juan-rius-rivera-en-el-vapor-three-friends</a>
- Ramírez Pérez, JF e Iverilys Pérez Hernández. 2014. Taxonomía y Términos. Turismo de Naturaleza y Turismo Rural.
- Véliz Novales, W. 2012. Actualización del Plan General de Ordenamiento Territorial del Polo Turístico Península de Guanahacabibes.